

Accidentes de tránsito encabezan la principal causa de muerte en Venezuela

El año 2024 estuvo marcado por una alta incidencia de accidentes de tránsito en Venezuela, de acuerdo con cifras del [Observatorio Venezolano de Seguridad Vial \(OVSU\)](#). Solo durante el pasado mes de diciembre se registraron al menos 354 accidentes de tránsito en todo el territorio nacional, dejando un saldo de 169 personas fallecidas.

El [OVSU](#) ha contabilizado al menos 500 lesionados y la tasa de mortalidad como consecuencia de estos accidentes sigue guardando relación con la imprudencia al conducir.

Las cifras presentadas por la ONG en su reciente informe del 15 de enero de 2025, indican que la tasa de lesionados es de 141,24 personas, lo que sugiere que se registra más de un lesionado por accidente.

Según la ONG, en cada 100 accidentes de tránsito fallecen 47,74 personas.

Los motorizados lideran las estadísticas

El 48,50% de los accidentes registrados guardan relación o están implicados directamente motorizados; es decir, de los 354 accidentes, 259 involucraron motocicletas dejando un saldo de 93 fallecidos, de los cuales 78 eran conductores de motos y 15 parrilleros.

Sigue siendo la imprudencia al conducir en exceso de velocidad en avenidas y calles la primera causa, con el 55,17% de los accidentes; en segundo lugar, lo ocuparon calles secundarias y autopistas, alcanzando ambas el 22,13% de la estadística presentada en el informe.

Jóvenes tras el volante y mal uso de motocicletas

Cada vez más son los [accidentes de tránsito que cobran la vida de jóvenes en Venezuela](#); las cifras registradas denotan que al menos 53 jóvenes, entre 15 y 29 años, han perdido la vida por esta causa.

Sobre este tema, el fiscal general de la República, Tarek

William Saab, alertó sobre el creciente aumento del protagonismo de las motocicletas en los accidentes de tránsito, haciendo énfasis sobre el uso inadecuado de las motos, además de la falta de formación de los conductores, que han contribuido en gran medida al aumento de siniestros.

Puesta en marcha plan nacional “Conduce por la Vida”

El pasado 3 de febrero, Saab se refirió a esta problemática durante el lanzamiento del programa de prevención “Conduce por la Vida”, el cual tiene como objetivo reducir drásticamente los accidentes de tránsito a nivel Nacional.

Saab indicó que los accidentes de tránsito por la imprudencia de conductores se han convertido en la primera causa de muerte en el país y recalcó que ante la aparición de este fenómeno adicional, es imposible que las autoridades se queden como los brazos cruzados.

Ante esto, el fiscal aseguró que también buscan promover una cultura de prevención y respeto de las normas mediante campañas de concienciación y educación vial. Además, el programa cuenta con medidas sancionatorias a quienes conduzcan de forma imprudente.

Muchos se han sumado al llamado

La Brigada de Restablecimiento Vial y Atención de Emergencias del [Ministerio de Transporte](#), conocida y bautizada por los caraqueños como los “Ángeles de la Autopista”, estuvieron presentes en el lanzamiento del programa.

Esta brigada que opera en la autopista Gran Cacique Guaicaipuro, anteriormente conocida como la Autopista Francisco Fajardo, ha atendido numerosos accidentes ocurridos en esa importante arteria vial caraqueña.

Por otra parte, el [Instituto Nacional de Transporte Terrestre](#) (INTT) informó a través de su portal que se unieron a la iniciativa impulsada por el Ministerio Público, con el objetivo de promover la seguridad vial.

Informaron que en un despliegue en colaboración con los cuerpos de Seguridad Ciudadana en la avenida Francisco de Miranda de la Ciudad de Caracas, se estableció un Aula Vial dirigida a conductores y peatones que transitan por esta importante arteria

vial. Además, se aplicaron sanciones administrativas a quienes no cumplen con lo establecido en la Ley de Transporte Terrestre.

Con información de Radio Fe y Alegría